

CON MOTIVO DEL PASO A LA FASE 2 EN EXTREMADURA E ILLES BALEARS

## **PATRIMONIO NACIONAL REABRE EL 2 DE JUNIO EL MONASTERIO DE YUSTE Y EL PALACIO REAL DE LA ALMUDAINA**

**Madrid, 29 de mayo de 2020**

- El próximo martes, día 2 de junio, Patrimonio Nacional reabrirá El Monasterio de San Jerónimo de Yuste y el Palacio Real de la Almudaina en el contexto de la desescalada. La venta online estará disponible desde el lunes 1 de junio a través de la web de Patrimonio Nacional.
- Patrimonio Nacional continúa de esta forma con su plan de reapertura de Reales Sitios, que comenzó el pasado 11 de mayo con los Jardines de Aranjuez y más recientemente, el 25 de mayo, con la de los Jardines de Campo del Moro, en Madrid.
- En el documento de las fases de la desescalada del Gobierno de España, los Palacios y Monasterios de Patrimonio Nacional tienen la consideración de monumentos y pueden ser reabiertos a la visita pública cuando las provincias en dónde están situados pasan a la fase 2.
- El Monasterio de San Jerónimo de Yuste y el Palacio Real de la Almudaina serán los primeros Reales Sitios donde se aplique el Protocolo de Seguridad y las nuevas normas de acceso para la prevención de contagio del COVID-19.
- Con este protocolo de seguridad, que ha sido diseñado siguiendo las indicaciones del Plan de Desescalada del Gobierno de España, las visitas a los Reales Sitios ofrecen la máxima seguridad tanto a los visitantes como a sus empleados.

### **Reducción del aforo al 30% y recorridos seguros**

Entre las medidas recogidas en el protocolo, destacan, la reducción del aforo a un 30%, modificaciones de horarios de visita, la supresión de las visitas en grupo, desinfección de espacios de manera periódica, instalación de mamparas, eliminación del uso de dinero en metálico, obligatoriedad de acceso con mascarilla (salvo las excepciones recogidas en la normativa vigente), diseño de recorridos más seguros para mantener la distancia de seguridad en todo momento, eliminación de materiales en papel y no disponibilidad de audioguías, sin servicio de consigna ni de restauración.

### **Visitas “en las mejores condiciones”**

La Presidenta de Patrimonio Nacional, María delos Llanos Castellanos, ha explicado que con la aplicación de estas medidas “garantizamos una visita en las mejores condiciones de seguridad posibles,



en un momento en el que la prevención y la higiene en la oferta cultural de la desescalada deben ser la máxima prioridad de toda la sociedad”.

En este sentido, Castellanos ha hecho un llamamiento a la responsabilidad ciudadana para evitar aglomeraciones y la concentración de personas en un mismo espacio, así como al escrupuloso respeto de las normas de distanciamiento e higiene para evitar en todo momento situaciones de riesgo de contagio”.

A continuación se detallan algunas de las medidas de seguridad adoptadas:

#### **HORARIOS DE APERTURA REAL MONASTERIO DE YUSTE Y PALACIO REAL DE LA ALMUDAINA EN FASE 2**

- Martes a viernes, de 10 a 16 horas
- Sábados de 10 a 19 horas
- Domingos de 10 a 19 horas.
- Lunes cerrado.
- Horario gratuito: miércoles de 10 a 16 horas y domingos de 15 a 19 horas.
- Cierre de taquillas una hora antes.

#### **MEDIDAS DE RESTRICCIÓN DE AFORO:**

El aforo de los monumentos estará limitado a un tercio del máximo autorizado, esto es:

- MONASTERIO DE YUSTE: un máximo de 60 personas por hora y en cuanto a grupos de agencia, un máximo de 2 grupos de 20 personas al día, pero las visitas serán individuales.
- PALACIO REAL DE LA ALMUDAINA: un máximo de 80 personas por hora y en cuanto a grupos de agencia, un máximo de 2 grupos de 30 personas al día, pero las visitas serán individuales.

#### **MODALIDADES DE VISITA**

En esta fase inicial, las modalidades de visita posibles serán las siguientes:

- Visita individual, teniendo en cuenta que en esta se incluyen los grupos familiares o de convivencia.
- Grupos de agencia. Sin posibilidad de visita guiada. Los integrantes del grupo realizarán la visita como individuales. No obstante, la Agencia podrá realizar una explicación preliminar de la visita en espacio acotado manteniendo la distancia de seguridad.
- No se contemplan visitas de grupos educativos, culturales, ni existirán visitas guiadas por personal de Patrimonio Nacional.

## **VENTA DE ENTRADAS**

- Tendrá la consideración de preferente la venta por Internet de las entradas. Solamente se venderá en las taquillas el excedente no vendido hasta completar el aforo máximo.
- Solamente se admitirá el pago con tarjeta, no permitiéndose el pago en efectivo.
- En la venta de entradas por Internet, se ha definido un número máximo de entradas disponibles por tramos horarios. La compra podrá realizarse hasta el día anterior a la fecha de la visita.

## **NORMAS DE SEGURIDAD EN EL ACCESO Y DURANTE LA VISITA**

- Todo el público, incluido el que espera en el exterior de los Palacios y Monasterios para acceder a los mismos deberá guardar la distancia interpersonal.
- Será obligatorio el uso de mascarillas para los visitantes de seis años en adelante, en todo momento de la visita, desde el acceso al recinto o monumento hasta la salida del mismo, salvo excepciones con justificante médico.
- No estará disponible el servicio de consigna.
- Se prohíbe el acceso con comida o bebida.
- El acceso a los monumentos se realizará a través de los arcos de seguridad y escáner.
- Patrimonio Nacional podrá establecer controles permanentes o aleatorios de temperatura, que serán no invasivos y no requerirán contacto con el visitante. En caso de que se apreciase en algún visitante una temperatura corporal compatible con la sintomatología del COVID 19, no se permitirá su acceso al monumento y se le recomendará la visita a su médico.
- Solo es posible acceder a los monumentos con bolsos donde se porten los objetos personales y mochilas de dimensiones inferiores a 30x20x20cm. Estos bolsos o mochilas se pasarán siempre por el escáner de seguridad.
- En todos los casos, en la circulación de los visitantes se observará la distancia de 2 metros entre personas, con la única excepción de los menores o mayores dependientes, que podrán restringir esa distancia con respecto a la persona a cargo que les acompañe.
- No estarán disponibles las audioguías, los dispositivos electrónicos de guiado de grupos ni los folletos. Como alternativa, los visitantes pueden descargarse las Apps de los diferentes monumentos, para instalarlas en sus propios dispositivos móviles.
- No estará disponible el servicio de restauración.
- El servicio de tienda no estará disponible en algunos monumentos.
- El personal de atención al visitante recordará al público la necesidad de cumplir las pautas anteriores, debiendo el visitante atender en todo momento a sus instrucciones.
- El uso de los ascensores estará limitado a los casos estrictamente necesarios.
- A los aseos solo se podrán acceder de uno en uno, salvo persona acompañadas.

Asimismo, desde Patrimonio Nacional se está trabajando en la reapertura de nuevos espacios, tanto al aire libre como monumentos, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y las estrictas medidas de seguridad, en el contexto de desescalada y en permanente contacto con el resto de instituciones culturales del país.

Para consultar las medidas de seguridad en su integridad se recomienda visitar la página de Patrimonio Nacional, [www.patrimoniomnacional.es](http://www.patrimoniomnacional.es)